

Junta Municipal de Pantoja



CONCEJO DE VOCALES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PANTOJA SESION ORDINARIA DEL 12 DE OCTUBRE 2016 Resolución No. 049-97

Considerando: Que el acápite 4to. Del artículo 60 de la Ley 1760-07 establece entre las atribuciones del Director Municipal la designación de los funcionarios y empleados que sean necesarios para el desarrollo de las labores de administración de la institución a los fines de lograr un manejo eficiente del Distrito Municipal.

Considerando: Que el Concejo de Vocales como organismo normativo y fiscalizador, le corresponde supervisar las decisiones del ejecutivo en aras de que las mismas se realicen de acuerdo a la Constitución y las leyes que aplican en cada caso; requiriendo en algunos casos que dichas decisiones sean ratificadas mediante resolución.

Oído: Al Director Mario González Aquino expresar a la Sala Capitular la necesidad de realizar cambios en el equipo administrativo de la institución y ponderar las capacidades y experiencia de la candidata propuesta LCDA. CLARIBEL PEREZ CORREA.

Vista: La Constitución de la República Dominicana

Vista: La Ley Del Distrito Nacional y los Municipios No. 176-07

Vista: La hoja de Vida de la Lcda. Claribel Pérez Correa

EL CONCEJO DE VOCALES DEL DISTRITO MUNICIPAL DE PANTOJA RESUELVE:

PRIMERO: Designar como en efecto designa a la LCDA. CLARIBEL PEREZ CORREA, Dominicana mayor de edad, casada, Lcda. En Contabilidad, portadora de la Cédula de identidad y electoral No. 001-0645051-3, domiciliada y residente en la calle Honor No. 4 del sector de Pantoja, para que a partir de la fecha se desempeñe en el puesto de TESORERA de la Junta Municipal de Pantoja.

SEGUNDO: remitir, como en efecto remite, la presente Resolución a la Administración Municipal para los fines correspondientes.

Dado en el Distrito Municipal Pantoja, Municipio Los Alcarrizos, A los Doce (12) días del mes de Octubre del 2016, año 173 de la independencia y 153 de la restauración de la República.

SR. JUAN RAMON CRUZ PASCUAL
Presidente Sala Capitular

LCDA. AMARILIS RODRIGUEZ DE LA ROSA
Secretaria Sala Capitular

